



PERÚ

Ministerio  
de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE  
EDUCACIÓN DE LIMA  
METROPOLITANA

OFICINA DE  
ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Recursos  
Humanos

## PROCESO CAS N°222 - DRELM RESULTADO FINAL

| CAS N° | AREA   | PUESTO   | NOMBRES Y APELLIDOS | DNI N°   | PUNTAJE FINAL | CONDICION |
|--------|--|--|---------------------|----------|---------------|-----------|
| 222    | OFICINA DE GESTION PEDAGOGICA DE EDUCACION BASICA REGULAR Y TECNICO PRODUCTIVA | ESPECIALISTA 1 DE EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA PARA LA OFICINA DE GESTION PEDAGOGICA | SERGIO ROMERO PINTO | 09761723 | 80            | GANADOR   |



LA PERSONA QUE FIGURA COMO GANADORA DEBERÁ APERSONARSE A LA SEDE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN EN JR. JULIAN ARCE N° 412 - URB. SANTA CATALINA - LA VICTORIA, EL DIA LUNES 16 DE NOVIEMBRE A HORAS: 03:00 PM DEBIENDO PRESENTAR INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CERTIFICADO MÉDICO, CERTIFICADO DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES, FICHA RUC, SUSPENSION DE RENTA 4TA CATEGORIA DE SER EL CASO Y DOS COPIAS DE SU DNI, DE TENER CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO DE LA NACIÓN TRAER COPIA DEL VOUCHER (DE NO TENER ALGUNOS DE LOS ANTECEDENTES PENALES, POLICIALES Y/O CERTIFICADO MÉDICO, TIENE UN PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA REGULARIZAR A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO).

LIMA, 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS - UGA - DRELM